



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, 28 de abril de 2017

Muy Sres. nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, ACCIONA, S.A. comunica lo siguiente

INFORMACION RELEVANTE

La Sociedad informa de la suspensión, temporal, del Contrato de liquidez suscrito con fecha 3 de julio de 2015 con Bestinver Sociedad de Valores, S.A., para la gestión de su autocartera, (HR 229493) para habilitar la compra por Acciona, SA de hasta 300.000 acciones de Acciona, S.A. representativas de un 0,523% del capital social a través de una operación en bloque, acciones que serán destinadas a cubrir la amortización del 4,15% que queda pendiente de las Obligaciones Senior Convertibles en Acciones (HR 198666 y 198694) tras las recompras directas y las realizadas los días 17, 18 y 19 de enero 2017 (Hecho Relevante 247182).

Atentamente

Jorge Vega-Penichet López
Secretario del Consejo de Administración